

COLOMBIA

DR. HUBERT GEHRING

MARGARITA CUERVO

Febrero 2017

www.kas.de

Colombia en el tránsito hacia una paz sostenible: arranca el proceso con el ELN en medio de la implementación de los acuerdos con las FARC

El primer semestre del 2017 será un año crucial para la transición de Colombia hacia una paz estable y duradera. Ya comenzaron los primeros seis meses clave de la implementación de los acuerdos de paz logrados entre el Gobierno y las FARC. Y lo que ocurrirá en el corto plazo en esta ruta del tránsito hacia la paz será un indicador de éxito o fracaso del proceso –una información clave para la opinión pública, los ex combatientes y las distintas fuerzas políticas que se alistan para la contienda política en 2018.

También lo será para otros grupos armados ilegales que aún no se han desmovilizado y siguen operando en distintas zonas del país. Justamente en ese sentido, con mucha dificultad y poco ritmo el Gobierno inicia el 7 de febrero, en Quito, Ecuador, un proceso de negociación con la otra guerrilla colombiana: el Ejército de Liberación Nacional.

Sin embargo, la naturaleza y dinámica de acción de este grupo, además de su profundo arraigo en las comunidades de las zonas donde opera desde hace décadas, hacen que de este un proceso complejo. Probablemente, más difícil que el que condujo a un acuerdo final con las FARC luego de más de cuatro años de negociaciones y varios intentos fallidos desde los años 70s.

Este reporte plantea algunos de los principales retos que tendrá el actual y ya saliente Gobierno en lo relativo a la implementación del acuerdo con las FARC, lo que implica el proceso con el ELN y los desafíos que

ambos procesos en paralelo supondrán para el próximo mandatario del país.

El proceso con las FARC: 180 días cruciales para la sostenibilidad del proceso

Desde el fin de los diálogos entre el Gobierno y las FARC en septiembre de 2016, ha habido un cese al fuego bilateral que se ha respetado. Y aunque como es sabido, “silenciar los fusiles” es solo un primer paso necesario pero no suficiente para construir una paz sostenible, vale la pena resaltar que uno de los resultados más evidentes de este proceso es justamente que ha habido un des-escalamiento del conflicto armado en el país, incluso desde antes de finalizar el proceso de paz. Según un reporte anual de des-escalamiento del conflicto¹, a julio de 2016 el enfrentamiento armado entre las FARC y la Fuerza Pública ha caído a sus niveles mínimos en 52 años, teniendo en cuenta factores como víctimas, muertos y heridos en combate, así como acciones violentas directamente asociadas al conflicto. Por su parte, la ONU asegura que los niveles de violencia en el país han disminuido un

¹ CERAC. Un año de desescalamiento: conflicto casi detenido, pero que se resiste a desaparecer. Julio 2015 - julio 2016. Disponible en: <http://blog.cerac.org.co/un-ano-de-desescalamiento-conflicto-casi-detenido>

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

COLOMBIA

DR. HUBERT GEHRING

MARGARITA CUERVO

Febrero 2017

www.kas.de

48% desde que comenzaron las negociaciones entre el Gobierno y las FARC².

Ahora bien, luego del resultado negativo que tuvo el plebiscito popular que pretendía refrendar los acuerdos³, el Presidente Santos tomó la vía alternativa de hacerlo por vía “representativa”. Así, el Congreso de Colombia aprobó mayoritariamente⁴ el Acuerdo Final con las FARC, lo cual le dio vía libre a que la Corte Constitucional autorizara el uso de un procedimiento legislativo especial para la paz. Este mecanismo – llamado también el *fast-track*- permite tramitar las leyes relativas a la implementación e incorporación de los acuerdos de paz en el marco jurídico colombiano.

Actualmente el Congreso sesiona de manera extraordinaria para tramitar con carácter de urgencia diez proyectos de iniciativa exclusiva del Gobierno que son prioritarios para el éxito del acuerdo. Tres temas clave han iniciado su curso. Primero, la ley de amnistía e indulto, que ya fue aprobada y ratificada, beneficiará a guerrilleros y miembros de la fuerza pública que no hayan incurrido en delitos graves. Un segundo tema prioritario es la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) que ya está aprobada en primer debate, y se encargará de investigar, juzgar y sancionar violaciones graves de DDHH y de DIH⁵, cometidas en el marco del conflicto armado.

Esta ley permite que los ex combatientes que hayan cometido delitos atroces y que reconozcan de manera temprana sus delitos, cumplan con penas de 5 a 8 años. Y en tercer lugar, está el acto legislativo con el que se busca incorporar a la Constitución un artículo transitorio que obligue a las instituciones y autoridades del Estado a cumplir con lo acordado. Este artículo, con vigencia hasta el 2030, es el que le daría un lapso de seguridad jurídica a las FARC para evitar que al menos en los próximos tres periodos presidenciales se reverse lo acordado.

Entre otras iniciativas pendientes se encuentran las leyes y reformas necesarias para garantizar que lo pactado en materia de participación política quede integrado en el marco constitucional⁶. En ese sentido, habrá una serie de proyectos que deberán facilitar la reincorporación de los miembros de las FARC a la vida civil, garantías para minorías políticas y partidos de oposición, y la prohibición de la extradición de los insurgentes, entre otros⁷.

Proceso de desarme, desmovilización y reintegración: las FARC están listas. ¿También el Estado colombiano?

Ahora bien, un punto importante es que como en todo, la ley y lo acordado es solo eso: un principio. Lo que efectivamente ocurra dependerá de la capacidad de las

² Deutsche Welle. 19.08.2015. ONU: hay menos violencia en Colombia a partir del proceso de paz. Disponible en: <http://www.dw.com/es/onu-hay-menos-violencia-en-colombia-a-partir-del-proceso-de-paz/a-18659101>

³ KAS. 2.09.2016. Miedo al cambio: cómo un alemán reportó a sus paisanos lo que pasó el 2 de octubre en Colombia. Disponible en: <http://www.kas.de/kolumbien/es/publications/46564/>

⁴ Se dio el 1 de diciembre de 2016, 205 votos a favor vs. 0 votos en contra. Fuente: El Tiempo. 01.12.2016. La histórica votación a la refrendación del acuerdo en el Congreso. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/como-fue-la-votacion-en-congreso-para-refrendar-nuevo-acuerdo-de-paz/16763644>

⁵ Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH).

⁶ La KAS, en alianza con la Misión de Observación Electoral –MOE- y varias universidades de Colombia ha elaborado una serie de siete KAS Papers que contienen elementos de diagnóstico y recomendaciones para quienes tomarán decisiones sobre estos puntos de reforma política. Los documentos se pueden consultar en: <http://www.kas.de/kolumbien/es/pages/6500/>.

⁷ Otros temas incluyen la creación de una “unidad para la investigación y desmantelamiento de las organizaciones criminales, como las sucesoras del paramilitarismo”; la ley que crea la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad; y el Tratamiento penal diferenciado para quienes cometieron delitos relacionados con los cultivos de uso ilícito pero no pertenecen a una organización criminal.

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

COLOMBIA

DR. HUBERT GEHRING

MARGARITA CUERVO

Febrero 2017

www.kas.de

instituciones estatales para reaccionar rápidamente y cumplir con lo pactado. En ese sentido, ya hay algunos tropiezos que sientan algunas alarmas sobre qué tan preparado está el Estado colombiano para actuar en consecuencia con lo que exige este momento transicional.

Por ejemplo, aunque estaba previsto que durante los primeros 30 días después de la aprobación de los acuerdos en el Congreso todas las tropas de la guerrilla debían trasladarse hacia las zonas de concentración⁸, a la fecha de escribir este reporte este proceso aún no ha finalizado. El Gobierno ha admitido que en todas las zonas de concentración –unas más que otras– ha habido retrasos⁹. Sin embargo, el plazo para el desarme -180 días a partir de la firma del acuerdo final- sigue intacto. Además, se espera que para comienzos de febrero todos los guerrilleros estén ya agrupados y que máximo el 30 de enero las FARC entregarían una lista de todos sus miembros para que pueda comenzar un estudio que defina quiénes son “amnistiabiles”. Ambos temas aún están en curso.

Al respecto, la Misión de Verificación de la ONU emitió un primer informe en el que comprobaron algunos problemas de alimentación y salud que el grupo guerrillero ha manifestado desde el principio¹⁰. Durante el proceso, incluso, algunas zonas han sido eliminadas por motivos logísticos y de seguridad. En este sentido, los más preocupados hasta el momento han sido los mandatarios regionales quienes han identificado

algunos problemas de control dentro de estas zonas. Por ejemplo, el gobernador de Antioquia denunció el tránsito de guerrilleros por fuera de las zonas con uniforme, el consumo de alcohol y algunos casos de prostitución dentro de estos lugares¹¹.

En general, la mayoría de los problemas encontrados en este proceso responden a una falta de coordinación estatal, o al desconocimiento de las reglas de funcionamiento del proceso de desarme. También se han comprobado algunas deserciones de guerrilleros que continúan delinquiendo. Todos estos son temas que no deben subestimarse, pues del éxito de esta primera fase sensible dependerá la legitimidad y sostenibilidad de lo que siga en el proceso de implementación de los acuerdos. Pero además, esto podría mostrar a otros grupos armados ilegales en negociación –como es el caso del ELN– qué tan efectivos son los compromisos por parte de la institucionalidad estatal en el marco de un proceso de paz.

La implementación y el juego de fuerzas políticas: estrecho margen de maniobra para el Gobierno y se acerca la campaña hacia el 2018

Como lo mostró la refrendación parlamentaria del acuerdo final de paz¹², el Gobierno Nacional cuenta con una mayoría importante en el Congreso que respalda la inclusión de los acuerdos en el orden constitucional colombiano. La Corte Constitucional tam-

⁸ Son 19 zonas veredales transitorias de normalización y 7 puntos transitorios de normalización. Fuente: El Espectador. 31. 01. 2017. Radiografía de la concentración de las FARC. Disponible en: <http://colombia2020.elespectador.com/territorio/radiografia-de-la-concentracion-de-las-farc>

⁹ Algunos ejemplos de estos retrasos son que no ha habido acuerdos en valor del arriendo de las zonas de concentración; falta de adecuación e infraestructura vial y de servicios públicos; algunas zonas son inaccesibles y carecen de presencia estatal efectiva.

¹⁰ Entre otros, algunos medios de comunicación han alertado sobre la vulnerabilidad de la gran parte de las zonas a la contracción de malaria.

¹¹ Revista Semana. 28.12. 2016. La pelea entre las FARC y el gobernador de Antioquia. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-y-gobernador-de-antioquia-discuten-por-zonas-veredales/510894>

¹² Es importante aclarar que aunque el Congreso haya votado ‘en bloque’ el Acuerdo final de paz, esa aprobación por mayoría fue el equivalente a lo que se requería para la refrendación popular de los acuerdos. Eso no quiere decir, sin embargo, que el contenido específico y detallado que requiere ser incorporado en el bloque constitucional, no sea objeto de debate detallado y aprobación uno a uno por la vía rápida que se describió en la sección anterior.

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

COLOMBIA

DR. HUBERT GEHRING

MARGARITA CUERVO

Febrero 2017

www.kas.de

bién se ha mostrado favorable a dar vía libre para que el proceso sea ratificado como exequible, sin dejar de hacer algunas salvedades que no impactan el contenido de lo acordado hasta ahora. Sin embargo, no debe ignorarse el hecho de que la premura del tiempo y la coyuntura política pueden dificultar el tránsito de los acuerdos y su puesta en vigencia antes del cambio de gobierno, a mediados de 2018.

Ahora bien, aunque el Gobierno ha contado hasta ahora con una coalición amplia en el Congreso, ya desde finales de 2015, después de las elecciones regionales, se había evidenciado una tendencia de los partidos a “desmarcarse” del presidente Santos. A propósito, por ejemplo, el nuevo presidente del PCC, Hernán Andrade, ha manifestado que va a “des-Santificar” el partido, aludiendo justamente a esa necesidad de los partidos de alistarse para la próxima campaña apartándose del presidente que además de estar ya “con el sol a cuestas”¹³, tiene un nivel de popularidad que desciende cada vez más¹⁴.

Además, no han faltado las voces críticas frente al proceso. Por ejemplo, la JEP fue aprobada en primer debate y ha sido fuertemente criticada por el Fiscal General de la Nación, Jorge Humberto Martínez. El Centro Democrático, por su parte, ha optado por ausentarse de los trámites de las leyes de este ‘paquete’ en señal de que para esta fuerza política es un proceso ilegítimo.

Por otro lado, las FARC tienen un grupo de seis representantes *ad hoc* en el Congreso que participarán exclusivamente en los debates relacionados con el acuerdo de paz. Estos seis representantes no son congre-

¹³ Expresión que se usa para denominar la fase final del periodo de mandato de un presidente saliente.

¹⁴ Actualmente el nivel de popularidad del presidente Santos es de 35%. Fuente: El Colombiano. 20.12.2016. Colombianos creen que la situación con la guerrilla está mejorando. Disponible en: <http://m.elcolombiano.com/resultados-de-la-encuesta-de-gallup-diciembre-de-2016-JY5625821>

sistas y tendrán voz, pero no voto durante las sesiones. Los escogidos - miembros de la sociedad civil sin antecedentes judiciales¹⁵- actuarán a nombre del Movimiento Ciudadano Voces de Paz, agrupación política de origen ciudadano que tiene el objetivo de impulsar el acuerdo de paz y el tránsito de las FARC a un partido o movimiento político legal¹⁶.

El ELN: una guerrilla con dinámicas y puntos de negociación muy diferentes

En el contexto anterior se alista el inicio del proceso de negociación con la otra guerrilla de izquierda en Colombia: el Ejército de Liberación Nacional – ELN -, previsto para el 7 de febrero en Quito, Ecuador. Antes de mencionar los puntos clave de esta negociación, vale la pena reseñar algunos puntos que diferencian a este grupo de las FARC.

Para empezar, mientras las FARC tuvieron un origen como guerrilla campesina, el ELN surgió en 1964 como un proyecto de un grupo de estudiantes influenciados por la Revolución Cubana y con una marcada vertiente religiosa inspirada en la teología de la liberación. El ELN se define como una guerrilla marxista-leninista, pero también se a-

¹⁵ Senado: Jairo Estrada Álvarez: economista, historiador y abogado. Ha sido docente de la Universidad Nacional e integró la Comisión de Memoria Histórica del Conflicto y sus Víctimas que constituyó la mesa de diálogos de La Habana. Pablo Cruz: especialista en Derecho Constitucional, ha sido profesor universitario decano de Derecho de la Universidad Autónoma de Bogotá. Judith Maldonado: es abogada y se ha destacado por su labor como defensora de derechos humanos. Cámara de Representantes: Francisco Tolosa: sociólogo y politólogo, miembro de la junta directiva de Marcha Patriótica. Jairo Rivera: líder estudiantil que ha luchado por una mejor educación en Colombia. Imelda Daza: es una dirigente de la Unión Patriótica, partido que se fundó en 1985 como parte de un proceso de paz iniciado un año antes por las FARC con el gobierno del entonces presidente colombiano Belisario Betancur.

¹⁶ El Tiempo. 15.12.2016. En Voces de Paz no hay miembros de la guerrilla: Gobierno y Farc. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/que-es-el-movimiento-voces-de-paz/16773818>

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

COLOMBIA

DR. HUBERT GEHRING

MARGARITA CUERVO

Febrero 2017

www.kas.de

socia con luchas nacionalistas que se anclan en el descontento con la extracción de recursos naturales –por ejemplo, el petróleo– y la desigualdad social existente en las regiones del país. Justamente ahí yace la relación que esta guerrilla ha consolidado con algunos pobladores y movimientos de la sociedad civil, especialmente en ciertas regiones apartadas del centro de gobierno y rezagadas de procesos de desarrollo socioeconómico.

Durante la década de los 80, el ELN abandonó la idea de construir fuerzas militares regulares y se concentró en desarrollar y expandir frentes altamente descentralizados y autónomos en diversas zonas del país, lo cual ha sido clave en su fortalecimiento¹⁷. Así, mientras las FARC tuvieron una estructura jerárquica-piramidal, el ELN optó por una forma más horizontal de mando.

Además, aunque no tiene una base militar tan amplia –pues se estima que cuenta aproximadamente con 2.000 guerrilleros armados¹⁸– tiene un relativo alcance a nivel político y social en las regiones en las que opera. Algunos calculan que por cada guerrillero armado podría haber una red de nueve a diez personas más, entre milicianos y activistas sociales que hacen parte de su base social.

Actualmente, los cinco frentes que componen el ELN están distribuidos en zonas de 12 departamentos del país¹⁹. En ellos, por lo general, abundan los recursos naturales pero la presencia estatal es muy débil y la conectividad vial es precaria. Aún más: la mayoría de esos departamentos presentan altos niveles de pobreza. Según el Depar-

tamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de acuerdo con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)²⁰, solamente dos departamentos en donde el ELN está presente tienen mejores datos frente a la media nacional en lo que respecta a este indicador socioeconómico.

Por otro lado, debido a las características geográficas y demográficas de estos lugares, para el ELN ha sido fácil obtener recursos de negocios ilegales como la minería, el narcotráfico y la extorsión. Es importante mencionar sobre la extorsión que, aunque ha disminuido en zonas que eran controladas por las FARC, ha aumentado en lugares como Arauca, Chocó, Cauca, Norte de Santander y Nariño donde hay una fuerte presencia del ELN²¹. Finalmente, en consecuencia con su interés nacionalista de proteger a Colombia de la presencia de multinacionales extractivas, una de sus acciones características ha sido el ataque a infraestructuras petroleras y mineras que, por esas mismas características, se han establecido en estos lugares.

La negociación que empieza con el ELN: mucho escepticismo y poco ímpetu en la fase inicial

El 2017 arrancó con la noticia de que el Gobierno y el ELN comenzarían una fase de diálogos públicos para avanzar hacia un acuerdo de paz entre las partes. Sin embargo, los retos que este proceso conlleva no son menores a los que se avistaban cuando inició la negociación con las FARC.

¹⁷Cabe mencionar que algunos estudiosos de la trayectoria del ELN consideran un hito lo ocurrido en 1983, cuando la empresa alemana Manesmann AG pagara sumas importantes de dinero a esa guerrilla para evitar o reversar el secuestro de sus trabajadores.

¹⁸Las FARC tenían más de 6.000.

¹⁹ Arauca, Antioquia, Boyacá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Santander y Bolívar.

²⁰ Contempla acceso a vivienda, acceso a servicios sanitarios, acceso a educación y capacidad económica. Censo Nacional 2005. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_30_Jun_2011.pdf

²¹ La Silla Vacía. 24.01.2017. Las FARC dejaron de extorsionar, pero ya los comenzaron a reemplazar. Disponible en: <http://lasillavacia.com/hagame-el-cruce/las-farc-dejaron-de-extorsionar-pero-ya-los-comenzaron-reemplazar-59480>

COLOMBIA

DR. HUBERT GEHRING

MARGARITA CUERVO

Febrero 2017

www.kas.de

Vale la pena mencionar, en primer lugar, que el gobierno actual no ha sido el primero en intentar terminar de manera consensuada el conflicto con esta guerrilla y que tendrá que superar desconfianzas y tensiones heredadas del pasado para lograrlo. Desde 1974 diferentes gobernantes han buscado llevar a cabo procesos de paz estables con el ELN, pero la guerrilla siempre se mostró como un grupo ideológicamente radical, poco dispuesto a conciliar y con altos niveles de descoordinación entre sus frentes.

Además, aunque es muy pronto para decirlo con certeza, es evidente que hay un desgaste tanto en la opinión pública como por parte del mismo Gobierno, producto del proceso con las FARC durante los últimos cuatro años. Pero además lo ha sido la visible capacidad del ELN para dilatar el proceso y, con ello, sumar presión al Gobierno.

Ya desde el 2013 se habían hecho intentos de iniciar esta negociación, con mediación de organismos de la Iglesia Católica y grupos de la sociedad civil, sin mayor éxito. Solo hasta ahora se pudo dar inicio a los diálogos, cuando ambas partes cumplieron con las condiciones para iniciar la negociación y en lo cual había inamovibles –el ELN liberó el pasado 2 de febrero a Odín Sánchez²², secuestrado político; y el Gobierno entregó los dos gestores de paz de la guerrilla que estaban en la cárcel.

En cierta forma, el lastre de las dificultades en la negociación inmediatamente anterior, la imposibilidad de haber incluido al ELN en ellas, los repetidos ataques de esta guerrilla a la fuerza pública y lo que está ocurriendo ahora en cuanto a la implementación de lo acordado, son factores de desgaste que podrían restar respaldo y confianza al equipo

negociador del Gobierno, liderado por el político conservador Juan Camilo Restrepo.

Ahora bien, la agenda de negociación que guiará esa discusión no es igual a la que se mantuvo con las FARC. Los puntos de la agenda son: participación política y diálogo social, democracia para la paz, transformaciones para la paz, víctimas, fin del conflicto e implementación. Se puede decir que al principio del proceso con las FARC también se trataba de propuestas y puntos de difícil consenso, ambiciosos y de compleja ejecución.

Pero en el caso del ELN parecería aún más complejo por dos razones fundamentales. Por un lado, por su arraigo comunitario, el ELN ha exigido que la negociación se dé en el marco de un amplio diálogo social en el que participen todos los sectores de la sociedad civil a nivel nacional y, en particular, de sus bases regionales. Esto no solo complica la logística de la negociación sino que implica abrir el proceso de paz a casi cualquier punto que se considere válido para este diálogo social.

Por otro lado, la lucha de esta guerrilla está ligada en sus principios y legitimidad a promover un modelo de desarrollo distinto, en el que principalmente queda excluida la explotación de recursos naturales no renovables y, sobre todo, extracción por parte de multinacionales del sector minero-energético. En ese sentido, el modelo de desarrollo entraría a ser objeto de debate y negociación, una línea roja que el Gobierno actual no está dispuesto a cruzar.

A manera de conclusión: Colombia, un Estado débil y un fuerte presidencialismo

Así las cosas, comienza una fase dura de negociación con un grupo de guerrilla que aunque no es tan numeroso en términos de

²² Ex representante a la Cámara por el departamento de Chocó. Secuestrado por el ELN desde el 3 de abril de 2016.

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

COLOMBIA

DR. HUBERT GEHRING

MARGARITA CUERVO

Febrero 2017

www.kas.de

combatientes, sí es fuerte por su base social. Esto en medio de una etapa no menos delicada pero al menos más fluida de implementación de los acuerdos ya logrados con la guerrilla de las FARC.

El tránsito de las FARC de la guerra a la vida civil y política no solo dependerá de la voluntad de este grupo en proceso de desmovilización y reintegración. Una democracia con garantías efectivas para la participación política y un Estado de Derecho sólido con presencia efectiva –no solo militar, también civil– serán determinantes para el éxito de este proceso.

Ejemplos como los retrasos y contratiempos de infraestructura y gestión de las zonas de agrupamiento dan cuenta de tropiezos y falta de planeación por parte de las instituciones oficiales encargadas de este proceso. Aún más preocupantes resultan los datos de asesinatos a líderes sociales que se han incrementado desde la fase definitiva de las negociaciones de paz y con mayor fuerza desde hace dos meses, cuando se aprobó el acuerdo final²³.

Aunque no se debe olvidar lo valioso de todos los esfuerzos del Gobierno actual para avanzar en el camino hacia una paz estable y duradera, sí vale la pena reflexionar sobre la capacidad estatal para implementar y cumplir con el contenido de lo acordado en la negociación con las FARC y posibles nuevos procesos, como el que empieza ahora con el ELN.

Aún más, el hecho de que la guerrilla del ELN –aparentemente menor en su dimensión y ocupación territorial– suponga grandes retos para este Gobierno, como para otros en el pasado, es un indicador grave de

una de las debilidades estructurales más grandes en Colombia: el fuerte centralismo sumado a la debilidad estatal en algunas regiones.

En todo caso, la combinación de un poder ampliamente concentrado en el centro y ciertas regiones donde el control efectivo lo ejercen grupos armados ilegales es sin duda algo preocupante que no debe subestimarse.

²³ El Espectador. 30.01.2017. 17 líderes sociales han sido asesinados desde referendación del Acuerdo de Paz. 17 líderes sociales en Colombia. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/17-lideres-sociales-han-sido-asesinados-aprobacion-del-articulo-677434>